

ACTA No. 81-5

En la sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 2 de junio de 1981, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Gerardo Tálamo Bustillos, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y Carlos Pittaluga; del Director de Servicios Estudiantiles, Argimiro Berrío; de los representantes de los Departamentos, Pedro Aso y Elinor de Callarotti; de los representantes profesora-les, Francisco García y Armando Gabaldón; de los representantes estudianti-les, Juan Carlos Rodríguez y Alejandro Rivera; de los Decanos, Eduardo Lima de Sá, Jorge Baralt, Silvia Mijares de Lauría, Gianfranco Occupati y Julián Chela Flores; el Lic. Kent Cova de DACE; y Prof. Benjamín Mendoza de la Secretaría del Consejo. Asistió como invitado el Profesor Gustavo Roig.

Fue leída y aprobada el acta No. 81-4 del 28-4-81.

El Vice Rector Académico se dirigió a los miembros del Consejo y señaló se es-taba iniciando una nueva etapa de nuestra Universidad. La primera fue cumpli-da brillantemente, de nosotros dependerá que la USB siga desarrollándose con igual o mayor brillo.

Invitó a los miembros del Consejo a hacer de estas sesiones unas verdaderas reu-niones de trabajo, y sugirió que una forma de agilizarlas era a través de comi-siones permanentes unas y transitorias otras, para así resolver los problemas con mayor eficiencia.

Asimismo, señaló a los representantes la responsabilidad de ejercer sus funcio-nes a cabalidad, para ser consecuentes con quienes depositaron su confianza en ellos.

Finalmente, dió la bienvenida a todos los miembros del Consejo Académico, espe-cialmente al profesor Benjamín Mendoza quien seguirá asistiendo al Consejo co-mo su invitado permanente.

I. Lista de candidatos para trabajos de ascenso

Fue presentada la lista de candidatos para la designación del jurado que conocerá el trabajo titulado "SISTEMA INALAMBRICO DE RELOJ DIGITAL CENTRA-LIZADO Y BUSCA PERSONAS", elaborado conjuntamente por los profesores JA - VIER BONET y GIULIO BEVILACQUA, para su ascenso a la categoría de TITULAR el primero y de ASOCIADO, el segundo.

Se acordó devolverles la "adjudicación de parte", a los citados profesore-res con el ruego de que se sirvan delimitarla más claramente como lo exige el artículo 21 del Reglamento pertinente.

Asimismo, el Consejo acordó nombrar una Comisión para que lleve a cabo un estudio del articulado relativo al ascenso, en el "Reglamento de Ingreso Ubicación y Ascenso de los Miembros Ordinarios del Personal Académico", y presente un proyecto de reforma del mismo, en la última sesión del Conse-

.../

81-5

2.

jo Académico correspondiente al mes de julio.

La referida comisión quedó integrada así: El Decano de Investigaciones, Dr. Julián Chela-Flores, el representante profesoral ante el Consejo Académico, Prof. Francisco García y los profesores Elena Granell de Aldaz y Juan Lecuna.

## II. Jurado para tesis de Maestría

Con base en las propuestas formuladas por el Decano de Estudios de Postgrado (DPG-179 de 5-5-81, DPG-187, 188 y 189 de 11-5-81), fueron designados los siguientes jurados:

1. Profesores Lorenzo Albano (presidente), Jesús E. Troconis, Frederic David y South S. Kousoum, para la tesis "COMERCIALIZACION INTERNA Y EXTERNA DE LOS PRODUCTOS REFINADOS EN VENEZUELA DESPUES DEL CAMBIO DE PATRON DE REFINACION", presentada por la Lic. MARINA A. BARRIOS MARQUEZ, para optar al título de Magister en Economía de Hidrocarburos.
2. Profesores Rafael T. Caldera (presidente), Luis Castro, Jorge A. Díaz y Leovigildo García, para la tesis "LA IGLESIA Y EL ESTADO EN SAN AUGUSTIN", presentada por el Lic. Tarsicio Jáñez Barrio, para optar al título de Magister en Filosofía.
3. Profesores Frederic David (presidente), Carlos Morales Pérez, Alejandro Grajal M. y Francisco Ruiz De Peña, para la tesis "SITUACION DEL MERCADO NACIONAL DE LOS GASES LICUADOS DEL PETROLEO (GLP)", presentado por el ciudadano IVAN POLANCO, para optar al título de Magister en Economía de Hidrocarburos.
4. Profesores Luis Báez Duarte (presidente), Thomas Berry, Claudio Margaglio y Allen Altman, para la tesis "LA ECUACION DE QUINTO GRADO EN CUERPOS LOCALES", presentada por el Lic. JULIO KUPLINSKI, para optar al título de Magister en Matemáticas.

## III. Solicitudes de rectificación de notas

El Vice Rector Académico informó al Consejo, para su debida ratificación sobre las siguientes rectificaciones de notas que hubo de autorizar en su oportunidad, por no haberse producido reunión del cuerpo durante la 2a. semana del presente período. También informó sobre un caso del período setiembre-diciembre, cuya ratificación había quedado pendiente:

Período setiembre-diciembre 1980:

Nombre	Materia	Nota asignada por error	Nota correcta
Casas Nauvenis, Luis	MEC 233	Ninguna	3

.../

Período enero-abril 1981:

Nombre	Materia	Nota asignada por error	Ncta correcta
Pérez Pérez, José M.	MEC 343	2	3
García T., Movilla Alicia	EYC 484	3	4
Pita De Freira, Fernando	FIS 115	2	3
Urdaneta L., Luis A.	EGE 211	1	4
Linares C., José A.	MEC 343	3	4
García, Ma. Margarita	ECO 415	3	4
Mosquera R., Luis E.	MAT 222	1	2

#### IV. Solicitud de reválida de título

Con base en la comunicación (No. 81-04-107 de 23-04-81) de la Oficina de Reválidas, Equivalencias y Traslados (ORET), se le dió curso al proceso de reválida de título No. 66, Ing° Pablo Arturo Rosales Penso, presentación de exámenes:

EYC 443 Comunicaciones  
 EYC 433 Electrónica  
 EYC 363 Teoría de Ondas  
 EGS 235 Introducción al Derecho

#### V. Anteproyecto codificación de asignaturas

El Consejo Académico resolvió reestructurar la comisión que estudia la codificación de asignaturas, con el encargo de que revise el anteproyecto discutido inicialmente por el Consejo y presente el proyecto con una exposición de motivos para la próxima sesión del mismo organismo (plazo 15 días).

La referida comisión quedó reestructurada así: El Decano de Estudios Profesionales, quien la presidirá; los Decanos de Estudios Generales y de Estudios de Postgrado; los tres Directores de División; el Director de DACE y el Secretario Ejecutivo del Centro de Información y Computación.

#### VI. Cambios menores en el postgrado de Ingeniería Eléctrica

El Consejo Académico consideró en discusión inicial la propuesta del Decano de Estudios de Postgrado, sobre cambios menores en el Postgrado de Ingeniería Eléctrica y estimó indispensable realizar una consulta a organismos académicos y profesionales extra-universitarios sobre la conveniencia del cambio de nombre propuesto para el citado postgrado.

A este efecto nombró una comisión integrada por el profesor Gustavo Roig, Coordinador de Ingeniería Electrónica; Profesor Juan Altimari, Coordinador de Ingeniería Eléctrica y Profesora Marta de Avella, cursante del postgrado, la cual presentará su informe para la próxima sesión del Consejo (Plazo 15 días).

#### VII. Puntos varios

///

El Vice Rector Académico informó:

1. Con base en la propuesta formulada por el Decano de Estudios Profesionales, Simón Spósito Eliaz, (memo. 6120-050 del 8-5-81), fue ratificada la autorización de oferta extemporánea de asignaturas para el trimestre abril-julio del presente período lectivo, de las siguientes asignaturas:

CURSOS REGULARES

CTE 561 Alta Tensión  
EYC 441 Comunicaciones  
MAT 585 Tópicos Especiales  
PRS 412 Control de Calidad  
PRS 562 Sistemas de Control Hidráulicos  
USB 044 Proyecto  
USB 045 Proyecto

CURSOS TUTORIALES

CMT 411 Ciencia de Materiales  
CTE 441 Conversión de Energía  
CTE 451 Sistemas Eléctricos  
ECO 412 Ecología  
ECO 415 Sistemática  
EYC 461 Microondas  
EYC 777 Lab. Computadores

Se recibió un anexo (memo. 6120/068 del 14-05-81) para autorización de oferta extemporánea de asignaturas, correspondiente al mismo trimestre en los siguientes CURSOS TUTORIALES:

QIM 432 Análisis Instrumental, DIS 582 Seminario de Diseño y  
DIS 585 Planificación y Diseño del Habitat.

2. Asimismo, el Vice Rector informó sobre la comunicación (memo No. 6120/061 del 8-5-81) enviada por el Decano de Estudios Profesionales, Simón Spósito, relativa a la autorización de inscripción extemporánea, de 35 solicitantes para el presente trimestre. También fue ratificada.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

CA/evd.-